



ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2015

Se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria el día 25 de marzo a las 10:00 horas en segunda convocatoria en en la Sala de Juntas de esta Facultad, con los siguientes puntos del orden el día:

Orden del día

- 1.- Aprobación, si procede, de los proyectos de actas de juntas de centro anteriores.
- 2.- Informe de la Decana.
- 3.- Aprobación, si procede, Memoria de Resultados del SGIC del 2014.
- 4.- Aprobación, si procede, de los criterios de traslado para el curso 2014-15.
- 5.- Aprobación, si procede, de la actualización de los componentes de la Comisión de posgrado.
- 6.- Aprobación si procede de modificación de reglamento de Comisión de Investigación de la FCCS y miembros de la C. de Investigación de la FCCS.
- 7.- Asuntos urgentes y/o de trámite.
- 8.- Ruegos y preguntas.

SECTOR PROFESORADO

- D. JUAN ANTONIO ARMENTA PEINADO
- D. JAVIER BARÓN LÓPEZ
- D. JOSÉ ANTONIO CERVERA MARÍN
- D. ANTONIO I. CUESTA VARGAS
- D^a REMEDIOS FERNÁNDEZ AMORES
- D. FERNANDO FERNÁNDEZ MARTÍN
- D^a SILVIA GARCÍA BARRIOS
- D^a ANA MARÍA GARCÍA PARRA
- D. GABRIEL GIJÓN NOGUERÓN
- D. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CORREA
- D^a M^a TERESA LABAJOS MANZANARES
- D^a NOELIA MORENO MORALES
- D^a DOLORES RUIZ DIANA
- D^a M^a LUISA RUIZ GARCÍA



- D^a ANA SÁEZ MOLEÓN

SECTOR P.A.S.

- D. FRANCISCO RAYA ARANDA
- D^a M^a VICTORIA SAYAGO ALBEANO
- D^a M^a JOSÉ RAMOS JARILLO

SECTOR ESTUDIANTES

- D^a MARTA CÁCERES MUÑOZ
- D. ALEJANDRO MALDONADO RAMÍREZ
- D^a M^a ESTHER MARTOS MARTÍN
- D^a LAURA MOLINA CABEZA

Excusan su asistencia:

- D. JOSÉ MIGUEL MORALES ASENCIO
- D. FRANCISCO JAVIER MARTÍN SANTOS

1.- Aprobación, si procede, de los proyectos de actas de juntas de centro anteriores.

Se aprueban por asentimiento los proyectos de actas de las juntas de centro celebradas los días, 9 de diciembre de 2014 y el 22 de enero y 5 de febrero de 2015.

2.- Informe de la Decana.

La presidenta comienza el informe contando que el Centro ha superado el contrato Programa, se consigue obteniendo 90 puntos, y hemos conseguido 97,5 puntos, sobre los indicadores que propone el contrato. Por tanto, hemos conseguido el 100% del presupuesto del Centro que teníamos asignado, no nos han quitado dinero. Sólo hemos fallado en acciones para facilitar la inserción laboral.

Y no hemos conseguido un plus económico porque no hemos aumentado la movilidad y no hemos superado la media de la Universidad, y tampoco el número de asignaturas impartidas en inglés (bilingüismo).

Continúa resumiendo los datos más significativos obtenidos con respecto a la evaluación de las titulaciones. En general, los resultados obtenidos son muy positivos, y todos por encima de la media de la Universidad.

En Consejo de Gobierno se aprobó una nueva normativa de Movilidad, entre algunas novedades, está que como máximo un coordinador de línea de movilidad lleve 5 líneas, y un máximo de 12 estudiantes. Tenemos que establece nuevas estrategias para conseguir nuevos coordinadores de movilidad. Además los profesores tienen que ser



vinculados permanentes. Por ello tendremos que buscar colaboración con profesores de otras áreas que participan en la docencia de los títulos que se imparten en el centro.

Se está celebrando el Congreso Internacional de Podología, y ayer hubo una reunión con los decanos de los centros, donde se propuso la creación de la Conferencia Nacional de decanos de Podología.

Finaliza informando que el pasado 5 y 6 de marzo celebramos el aniversario del 25 aniversario. El día 5 con las Jornadas de Posgrado del Centro, a destacar que se han leído 85 tesis doctorales, y el día siguiente en el día institucional de celebración del 25 aniversario. Da la enhorabuena a todos los miembros de esta comunidad

3.- Aprobación, si procede, Memoria de Resultados del SGIC del 2014.

La presidenta da la palabra al vicedecano de Calidad, el profesor Armenta, quien hace un resumen de la Memoria.

La presidenta agradece de corazón el trabajo realizado por el vicedecano de Calidad, el profesor Armenta.

Se puede consultar en la web <http://www.uma.es/media/files/Memoria-Resultados-SGC-curso-academico-2013-2014.pdf>

En este punto se propone aprobar si procede, la modificación del Procedimiento Clave nº PC12: Análisis y medición de los resultados de la formación.

Se aprueba por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, de los criterios de Traslado para el curso 2014-2015.

Se retira este punto porque se está elaborando unos criterios comunes a todos los centros de la Universidad.

5.- Aprobación, si procede, de la actualización de los componentes de la Comisión de Posgrado del Centro.

Se aprueba por asentimiento. Puede consultarse en la web del Centro.

<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/59394/comisiones/>

6.- Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de la Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y miembros de la Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La presidenta de la junta de centro da la palabra al vicedecano de Investigación y Posgrado del Centro, el profesor Correa. En primer lugar informa de las funciones que desempeña esta Comisión y

Esta comisión sería el primer filtro para realizar cualquier actividad de investigación, velará para que se cumpla con lo requerido en la Comisión ética de la UMA, CEUMA.

Informa de los aspectos más importantes que se han modificado.

Se aprueba por asentimiento.



Se puede consultar en la web.

7.- Asuntos urgentes y/o de trámite.

No hay.

8.- Ruegos y preguntas.

La profesora M^a Luisa pregunta si se puede unificar el Gran Grupo (GG) de su asignatura de 4º curso que se desdoblará el curso que viene. La presidenta le informa sobre el procedimiento de solicitud de unificar grupos, aunque le informa lo primero que debe hacer el departamento de Enfermería es solicitar plazas de profesorado.

La profesora Ana M^a García apunta que podría afectar a la organización de las prácticas externas.

El profesor Fernández apunta que hay que cumplir la normativa POD, y que se perdería el índice de experimentalidad de las asignaturas del Área de Enfermería

M^a Luisa propone que se pueda empezar el TFG en tercer curso,

La presidenta informa que es una asignatura de 6 créditos, que no se pueden asignar el curso anterior, y recuerda que el TFG no es un trabajo de investigación.

La profesora Ruiz cuenta que los alumnos no tienen tiempo para realizar el TFG en un cuatrimestre, porque además están de prácticas externas.

La presidenta le recomienda que entre el tutor y alumno deben llegar a un acuerdo y debe primar la disponibilidad de los estudiantes.

La profesora García Parra informa de los problemas que pueda acarrear el adelanto de la asignación del TFG

El profesor Cervera apunta que la asignatura TFG es una asignatura de 2º cuatrimestre y no se puede empezar hasta que empiece el segundo cuatrimestre.

La alumna Martos solicita que si se pone la asistencia obligatoria a clases, se ponga que salvo justificación por causas mayores y por ello no baje la nota.

La alumna Martos pregunta si se puede acceder a la plataforma isotool,

Y pregunta que dónde puede colgar información y solicita que si le puede dejar un tablón para que ellos cuelguen su información, y el vicedecano de estudiantes informa que ese tablón es para ellos.

M^a José Ramos informa que facilitando el nombre del responsable del tablón, los compañeros de conserjería le darían la llave del tablón.

La alumna Martos solicita que se amplíe los espacios por el aumento de demanda de los laboratorios, porque cuenta que ha habido coincidencias en el uso de los laboratorios.

Pero al final se clarifica que ha sido por una mala planificación por parte del profesorado implicado. Pregunta si se sabe algo de la baremación de plazas de TO.

La presidenta le responde que pregunte al director de departamento correspondiente.

El profesor Fernández agradece al profesor Armenta por el trabajo realizado en la realización de la Memoria de Resultados de Calidad.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Salud
Decanato

La Presidenta levanta la sesión siendo las 14:00 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA DECANA

LA SECRETARIA

María Teresa Labajos Manzanares

Noelia Moreno Morales